

AYUNTAMIENTO DE SERÓN

PROVINCIA DE ALMERÍA

EXPEDIENTE

PERSONAL

DEL

CONCEJAL

DATOS DEL CONCEJAL

1.º apellido <u>GARCIA</u>	2.º apellido <u>MONTAÑER</u>	Nombre <u>IVAN</u>
Fecha de nacimiento <u>03-01-2003</u>	D. N. I. número <u>49.628.867-L</u>	Número de
Clasificación		

2.º Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

- QUE MIS RETRIBUCIONES PRIVADAS POR TRABAJO EN INFOCAL ES MENSUALMENTE 1.400,00 € APROXIMADAMENTE.
- COMO PROTECTOR DE BANDA DE MÚSICA UNOS 100,00 € MENSUALES APROXIMADAMENTE.

3.º Que en el/la declarante no concurren ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril, y por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo.

En SERÓN, a SEIS de SEPTIEMBRE de 2023 de mil novecientos VEINTITRES

El Declarante/La Declarante,

DILIGENCIA. La pongo yo, el Secretario/La Secretaria, para hacer constar que la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de UN folios, ha sido presentada por don/doña IVAN GARCIA MONTAÑE el día 6 de SEPTIEMBRE de 2023 quedando incorporada la misma al correspondiente Registro de Intereses, que tendrá carácter público.

De lo que doy fe, en SERÓN, a SEIS de SEPTIEMBRE de 2023 de mil novecientos VEINTITRES

El Secretario/La Secretaria,

Continúa al folio del tomo

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don/Doña JUAN GARCIA MONTAÑA
 como miembro electo de ⁽¹⁾ AYUNTAMIENTO DE SERÓN, perteneciente a la candidatura
 presentada por ⁽²⁾ P.P. en las Elecciones Locales
 celebradas el 28 de MAZO de 2023, a los efectos de dar cumplimiento a lo
 dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,
 en su nueva redacción aprobada por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, ⁽³⁾ TOMA DE
POSESION formula la presente declaración de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS**a) Bienes de naturaleza urbana:**NINGUNA.

- (1) Nombre de la Corporación.
 (2) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
 (3) "antes de la toma de posesión," "con ocasión del cese," o "al modificarse las circunstancias de hecho,".

b) Bienes de naturaleza rústica:

NINGUNO.

e industriales:

NINGUNO. —

d) Depósitos en cuentas corrientes a la vista, de ahorro o a plazo:

- UNA CUENTA CON UNICATA CON UN SALDO DE UNOS 15.000,00 €.
- UNA CUENTA CON UNICATA CON UN SALDO DE UNOS 3.000,00 €.

e) Certificados de depósito o documentos equivalentes:

NUNCA.

f) Seguros de vida:

- UN SEGURO DE VIDA AFECTO A UN
PRESTAMO PERSONAL CON UNICA TA.

NINGUNA. —

h) Títulos de Deuda pública, obligaciones y bonos de caja cotizados en Bolsa y otras obligaciones, beneficios o derechos de créditos por Deuda pública o privada:

NINGUNA. —

- i) Participaciones en el capital social de Sociedades de inversión mobiliaria que no coticen en Bolsa y en Fondos de inversión mobiliaria:

NINGUNA.

- j) Demás bienes y derechos no comprendidos en las letras anteriores:

- UN COCHE MATRICULA 808 FCW
- UNA MOTOCICLETA MARCA BETA

2. DEUDAS

- UN PRESTAMO PERSONAL CON UNICAJA
CON UN CAPITAL VISO DE 2.500,00 €
APROXIMADAMENTE -

En SERÓN, a SEIS
de OTUBRE de mil novecientos VEINTIDOS

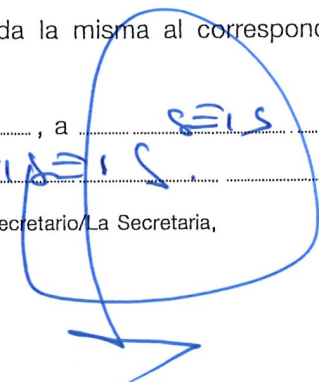
El Declarante/La Declarante,



DILIGENCIA. La pongo yo, el Secretario/La Secretaria, para hacer constar que la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de CUATRO folios, ha sido presentada por don/doña IVAN GARCIA MONTAÑA el día 6 de OTUBRE de 2023 quedando incorporada la misma al correspondiente Registro de Intereses.

De lo que doy fe, en SERÓN, a SEIS
de OTUBRE de mil novecientos VEINTIDOS.

El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio del tomo